

## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Resolución H. Consejo Directivo

N	ún	161	·^	
TA	uII	IEI	·U	•

Referencia: EX-2021-00228359- -UNC-ME#FCQ - No computar Bioq. Sofía MAMBRIN GATTI

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Sofía MAMBRIN GATTI con el aval de la Comisión de Tesis.

ATENTO:

A lo solicitado por la Comisión Asesora de la Especialización.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

## RESUELVE:

Artículo 1°.-. No computar dentro de los plazos reglamentarios de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Toxicología de la Bioq. Sofía MAMBRIN GATTI el periodo comprendido desde el 04 de diciembre de 2022 al 14 de junio de 2023, en un todo de acuerdo con la certificación presentada y el Acta labrada por la Comisión Asesora de la Especialización.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.